

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11948** *ITUSA, INICIATIVES I TRANSFORMACIONS URBANES, S.A.
(EN LIQUIDACION)*

Por decisión del Liquidador solidario de Iniciatives i Transformacions Urbanes, Sociedad Anónima (ITUSA), sociedad en liquidación, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 23 de diciembre de 2014, a las 13:30 horas, en la sala de reuniones del domicilio social de ITUSA, calle Carlos III, n.º 4, 6.ª planta, de Eivissa, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 24 de diciembre de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013, debidamente auditadas.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad referido al ejercicio correspondiente al 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, si procediera, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Dimisión y cese de los Liquidadores solidarios.

Segundo.- Modificación de la estructura del órgano de Liquidación. Nombramiento de nuevo Liquidador único.

Tercero.- Ratificación de los acuerdos sociales adoptados en la Junta general de accionistas de fecha 30 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la Cesión Global del Activo y Pasivo de la Sociedad, adoptando los acuerdos complementarios que sean precisos.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la liquidación de la Sociedad, aprobando, en su caso, el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.- "Ejercicio de la acción de responsabilidad social contra los miembros del Consejo de Administración posteriormente designados Liquidadores" a propuesta de Grupo de Empresas Bruesa, S.A.

Séptimo.- "Ejercicio de la acción de responsabilidad frente al Exmo. Ayuntamiento de Ibiza por los daños ocasionados a esta sociedad por la permuta

de fecha 13 de enero de 2014 y actuaciones posteriores" a propuesta de Grupo de Empresas Bruesa, S.A.

Octavo.- Medidas a adoptar en relación con la actuación de Grupo de Empresas Bruesa, S.A. y su grupo de sociedades en el seno de ITUSA en base a incumplimiento de acuerdos y obligaciones asumidas.

Noveno.- Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los anteriores acuerdos y proceder a la protocolización de los mismos, subsanando, aclarando o rectificando en lo que sea preciso para su adecuada inscripción.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, tienen derecho de examinar en el domicilio social de la compañía, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que sirven de base para la adopción de los acuerdos que integran el Orden del día de la convocatoria que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de conformidad con lo prescrito en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Eivissa, 18 de noviembre de 2014.- El Liquidador solidario, D. Raimundo Prats Ramos.

ID: A140058424-1